

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - N° 26.163 - Montevideo, lunes 23 de diciembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 390

PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada 7.473

Dispónese que todos los Tribunales de Apelaciones deberán conservar en medio magnético el texto completo de todas las sentencias definitivas e interlocutorias con fuerza de definitiva dictadas por la Sede a partir del 1º de enero del año 2003.

(3.687*R) Pág. 716-A

ULTIMO MOMENTO M.E.F. PAG. 3994-C

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 3933-C		Prescripciones	Pág. 3960-C	Pág. 3981-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 3933-C	Pág. 3975-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 3962-C	Pág. 3981-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras	Pág. 3963-C	
Convocatorias Comerciales	Pág. 3946-C		Rectificaciones de Partidas	Pág. 3964-C	Pág. 3981-C
Dirección de Necrópolis			Remates	Pág. 3966-C	Pág. 3982-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3946-C	Pág. 3977-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 3977-C	Sociedades de		
Divorcios	Pág. 3949-C	Pág. 3977-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 3982-C
Emplazamientos	Pág. 3950-C		Trámites de Marcas		
Expropiaciones	Pág. 3950-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Incapacidades	Pág. 3953-C	Pág. 3978-C	Venta de Comercios	Pág. 3968-C	Pág. 3983-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3956-C	Pág. 3978-C	Varios	Pág. 3968-C	Pág. 3983-C
Licitaciones Públicas		Pág. 3978-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3974-C	Pág. 3987-C
Llamados a Acreedores			Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3958-C	Pág. 3980-C	Ultimo Momento		Pág. 3994-C

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO
(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011